

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3347 SOCIEDAD ALAVESA DE INVERSIONES, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de fecha 14 de mayo de 2021, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil SOCIEDAD ALAVESA DE INVERSIONES, S.A., que tendrá lugar el día 29 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2021, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida de los Olmos, n.º 4, de esta ciudad de Vitoria-Gasteiz, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, y la memoria explicativa, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los socios podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 14 de mayo de 2021.- Los Administradores mancomunados, Ricardo Eusebio Echave Subijana e Íñigo Francisco Echave Román.

ID: A210033107-1